

GOBIERNO REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 0656-SAN PEDRO
SAN PEDRO – SAN MARTÍN DE ALAO – SAN JOSÉ DE SISA – PERÚ

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Pedro, 04 de junio del 2021.

OFICIO N° 014 – 2021 –D.I.E. N° 0656/S. P.

SEÑOR(A) : MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO.
DIRECTORA DE LA UGEL – EL DORADO

ASUNTO : Remite plan de implementación del servicio educativo en modalidad semi-presencial.

De mi especial consideración:

Por medio del presente es grato de dirigirme a Ud. para saludarle cordialmente en nombre de la Institución Educativa N° 0656 Nivel Primaria del Caserío San Pedro, Distrito San Martín, Provincia el Dorado, Región San Martín; al mismo tiempo hacer de su conocimiento que le estoy remitiendo, **plan de implementación para la prestación del servicio educativo en la modalidad presencial y semipresencial -2021**, de la mencionada institución educativa. **Se adjunta:** el plan de implementación del servicio educativo presencial y semipresencial.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de especial consideración y aprecio.

Atentamente,


Victor Raúl Martínez Leonardo
Director de la I.E. N° 0656 San Pedro
DNI: 44213042

**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO MODALIDAD
PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL**

- I. DATOS GENERALES DE LA IE. N° 0656 – SAN PEDRO.
 - 1.1. Gobierno Regional : San Martín.
 - 1.2. Dirección Regional de Educación : San Martín.
 - 1.3. Unidad de Gestión Educativa Local : El Dorado.
 - 1.4. Sección : Única.
 - 1.5. Responsable de RED : Jerly Córdova Pinedo.
- II. RESPONSABLES : Director y Padres de Familias.
- III. FUNCIONES: planifica, coordina, dirige y controla las actividades académicas y administrativas de una unidad educativa.
- IV. PROFESOR: Víctor Raúl Martínez Leonardo CARGO: Director.
- V. NIVEL: Primaria TURNO: Mañana Horario: 8:00 a 12:30.
- VI. FECHA DE INICIOS DE CLASES SEMIPRESENCIALES: 23/04/2021.
- VII. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS:

Las actividades pedagógicas se brindarán de acuerdo a las experiencias de la plataforma aprendo en casa-contextualizado.
- VIII. MEDIDAS PARA PREPARACIÓN Y MANTENIMIENTO

El espacio del aula contará con 12 mesas distribuidas una para cada estudiante. tres días a la semana se realizará la limpieza del aula de clases haciendo uso de los utensilios de limpieza.

El aula cuenta con un espacio grande y ventilación natural.

El distanciamiento de los estudiantes en el aula es de 1.50 cm. a 2 metros.

Aforo ocuparan en el aula 12 estudiantes de acuerdo al horario de clases.
- IX. MEDIDAS PARA EL ASEGURAMIENTO DE ESTACIONES

Se les indica a los estudiantes al ingresar al aula harán la práctica de higiene del lavado de manos utilizando jabón líquido y papel toalla todos los días, la desinfección de las manos usando alcohol 96° y el uso correcto de la mascarilla para la prevención y protección del COVID-19.
- X. MEDIDAS PARA LA COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La comunicación con los padres de familia se realizará mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto y en algunas veces visitas presenciales.
- XI. MEDIDAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL PERSONAL Y/O ESTUDIANTES EN EL TRABAJO REMOTO-SEMIPRESENCIAL:

- ✓ Mantener la distancia Social.
- ✓ El uso correcto de la mascarilla.
- ✓ El lavado de manos.

XII. ASISTIR DESCRIBIR

Los estudiantes asistirán a la institución educativa 2 días a la semana.

XIII. LISTADO DE DOCENTE SEGÚN MODALIDAD

Se cuenta con solo docente en el nivel primaria:

- A. DOCENTE MODALIDAD PRESENCIAL:---
- B. DOCENTE MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: Victor Raúl Martínez Leonardo.
- C. DOCENTE MODALIDAD VIRTUAL:---

XIV. LISTADO DE ESPACIOS PÚBLICOS O PRIVADOS

La Institución Educativa N° 0656-San Pedro, cuenta con aula que mide: 10 metros de largo por 6 metros de ancho con espacio adecuado, ubicado en el Caserío de San Pedro. Brindando servicio semipresencial.

- XV. **Resultados de la consulta a la comunidad educativa**, tomando en cuenta los participantes y el mecanismo utilizado para llegar a consensos y resultados de **la consulta a la comunidad educativa**, para ello se llevó a cabo una reunión con los padres de familia haciendo la propuesta sobre el servicio de clases: presencial, semipresencial y a distancia. Los padres de familia con la participación democrática optaron la mayoría llegando a un acuerdo **la implementación para la prestación del servicio modalidad semipresencial**.

XVI. RECURSOS

- ✓ Tables, laptop personal.
- ✓ Telefonpo celular.
- ✓ Cuadernos de autoaprendizaje del MINEDU.
- ✓ Fichas de trabajo para el análisis y reforzamiento.
- ✓ Material concreto(estructurado y no estructurado)

XVII. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de manera permanente a los estudiantes de forma presencial, semipresencial rescatando las fortalezas y reforzando las debilidades a través de la reorientación en situaciones contextuales y las propuestas de mejora para llegar de manera oportuna a los estudiantes.

San Pedro, abril de 2021.

Atentamente,


Victor Raúl Martínez Leonardo
Director de la I.E. N° 0656 San Pedro
DNI: 44213042